

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

- 14** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de enero de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de la Especialidad de Medicina Intensiva en ese centro asistencial.*

Advertido error material en la Resolución de 17 de enero de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 29 de 4 de febrero de 2019), de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de la Especialidad de Medicina Intensiva en este centro asistencial mediante nombramiento provisional de 24 de julio de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 210, de 3 de septiembre de 2018) y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice:

«Suplente: Don Rafael Delgado Vázquez.

Facultativo Especialista en Medicina Intensiva del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva».

Debe decir:

«Suplente: Don Eduardo Palencia Herrejón.

Facultativo Especialista en Medicina Intensiva del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva».

Móstoles, a 7 de febrero de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Móstoles, Manuel Galindo Gallego.

(03/7.157/19)

